


POR MÉXICO HOY / FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI

Por la no reelección y el fin del nepotismo

El movimiento social más importante del Siglo XX, la Revolución Mexicana, tuvo como eje principal, la lucha por hacer efectivo el sufragio y por que se cancelara definitivamente la reelección de los gobernantes en **TODAS LAS POSICIONES DE PODER**. Los mexicanos hemos crecido al cobijo de estos principios inalienables, principios fundacionales de nuestro **ESTADO NACIÓN**, que dan sustento a la soberanía.

Por ejemplo, los movimientos sociales de 1968, 1988, el movimiento sindical, los movimientos feministas, el movimiento campesino, etc. etc., existieron y existen gracias a que la **CONSTITUCIÓN**, otorga el espacio político y social para la expresión y manifestación de estas luchas, con profunda raigambre popular.

Hace 20 años, cuando el PAN, PRI

y PRD, se hicieron uno y **TORCIERON LA LEY PARA CANCELAR** toda posibilidad de **COMPETENCIA**, modificaron el sistema electoral, cerraron los espacios para la alte macia y derogaron los ordenamientos que impedían la reelección, excepto para la Presidencia de la República.

Y tal y como sucede en las "peleas arregladas", se negoció donde fuera necesario y así tenemos los casos de los "impresentables" como "ganadores".

Esta "legalidad torcida y a modo" es un arreglo que limita la vida política en más de un sentido, al restringir las posibilidades de movilización y expresión política aún dentro de los partidos, de forma que en ese contexto aumentó el nepotismo, aumentó la corrupción y **SE CANCELARON O RESTRINGIERON** los derechos políticos de la gente. Por eso

el sistema político mexicano está en crisis, los empadronados no votan y los jóvenes no se movilizan y la oposición está desmantelada. ¿Para qué? Si al final de cuentas ganan los corruptos de siempre.

Desde la cúpula del Poder, se critica con insistencia el nepotismo entre los Jueces y Magistrados, con justificada razón; sin embargo, sería de gran estatura moral reconocer, **QUE EL NEPOTISMO ESTÁ PRESENTE EN TODAS LAS ESTRUCTURAS DE PODER** y en todos los niveles de gobierno. De manera que legislar en contra del nepotismo y restablecer el principio de la no reelección, es acabar con este sistémico mal, que penetra en el ADN de la administración de lo público.

Estamos ante el secuestro de la democracia por un grupo insensible que argumenta cínicamente, que es imposible aprobar una Ley que dificulta la unidad del grupo parlamentario dominante. Postergar la Reforma propuesta por la Presidenta, para después del 2030, no tiene más propósito que dar espacio para que los actuales actores, tengan oportunidad de utilizar el poder pa-

ra colocar a un pariente y así garantizar sus intereses personales.

Y ¿dónde queda el interés público? ¿dónde queda el valor de las luchas históricas? ¿dónde quedan los principios que dieron origen a la Carta Constitucional que hoy nos gobierna?

En las condiciones actuales del país con el nivel de confrontación en que vivimos y ante las presiones políticas de Norteamérica, es indispensable abrir los espacios de participación, que es exactamente lo contrario a legislar protegiendo el interés de un grupo y que aún siendo mayoritario, debe tener claro que al menos el 40% de la población, no se siente representada.

ESTIEMPO DE UNA REFORMA POLÍTICA QUE GARANTICE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y UN PROCESO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, que garantice la defensa de los intereses nacionales, que nos permita fortalecer nuestra soberanía, para darnos entre todos un camino de desarrollo político fortalecido, igualitario e independiente. ●

Miembro de Por México Hoy.